

Banco y en su nombre y representación D./D^a.,
NIF y D./D^a....., NIF con poderes al efecto,

AVALA

Solidariamente, con carácter irrevocable y a primer requerimiento, así como, con renuncia expresa a los beneficios de excusión, orden y división, a, con domicilio en, con NIF nº..... ante **MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, S.A. (MERCAPALMA)** con domicilio, a estos efectos, en., con NIF nº, hasta la cantidad límite de..... euros (.....-en número-...€), por todos los conceptos, y a contar desde esta fecha, en garantía del pago **del canon aplazado del Lote del CONCURSO CON CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE NAVES, MÓDULOS Y LOCALES DE MERCAPALMA**, de fecha

El requerimiento y pago de las responsabilidades derivadas de este documento se llevará a efecto en el domicilio de la Sucursal nº..... de Banco sita en, calle, (si se quiere, se señalará la forma de pago, ejem: por transferencia... y la cuenta, en su caso, implicada) a primera demanda previo requerimiento de pago en forma del que quede constancia por escrito y acuse de recibo y que, a tal fin, efectúe el beneficiario.

El Banco se compromete a efectuar el pago de la cantidad reclamada en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la recepción fehaciente del requerimiento de ejecución.

Cualquier cantidad abonada por Banco en relación con lo dispuesto en esta garantía reducirá el monto global de la misma en idéntica proporción.

La presente garantía permanecerá en vigor hasta el día dd de mm de 20aa, y caducará en las condiciones y circunstancias previstas a continuación.

Transcurridos 30 días naturales desde la citada fecha, esto es, llegado el día dd de mm de 20aa si Banco no ha sido requerido fehacientemente del pago de cantidad alguna, quedará extinguido y caducado el presente aval y la entidad avalista liberada de todas las responsabilidades contraídas, salvo que con anterioridad a dicha fecha hubiera sido devuelto el original del presente documento al Banco, en cuyo caso se entenderá caducado el aval con dicha devolución, aunque no haya llegado la fecha prevista para la caducidad de la garantía.

Las partes se someten a la legislación española y al fuero de los Juzgados y Tribunales de

Esta garantía ha sido inscrita en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals y otras Garantías con el número.....

La presente garantía se emite en....., el día dede

Banco
P.P.